



Investigadores de la Universidad patentan un sistema que mejora la audición con implantes

Han suscrito un acuerdo con la multinacional austriaca MED-EL para explotar la licencia de forma internacional ■ Cerca de 300 millones de personas en el mundo podrían beneficiarse del avance

R.D.L. | SALAMANCA

Restaurar la audición en personas con sordera con mayor calidad y mayor naturalidad es el objetivo que persigue el grupo de investigación del Laboratorio de Audición Computacional y Psicoacústica, que dirige el profesor Enrique A. López-Poveda, y cada vez está más cerca de conseguirlo. Los investigadores de la Universidad de Salamanca ya han firmado un convenio con la multinacional austriaca MED-EL, líder en la fabricación de implantes cocleares, para explotar una patente que supondrá un importante avance en la mejora de la comunicación de las personas con hipoacusia —disminución de la capacidad auditiva—.

Centrados en restaurar la audición en entornos ruidosos donde falla el funcionamiento de los implantes cocleares —dispositivos electrónicos que sustituye la función del oído interno dañado—, el equipo de Enrique A. López-Poveda ha conseguido mejorar la tecnología por la que se procesa el sonido de dichos implantes, de forma que las personas que utilizan este tipo de dispositivos pueden tolerar entre 2 y 7 decibelios más de ruido. “Esos dos decibelios marcan la diferencia en una situación difícil, pueden marcar la diferencia entre entender una conversación o no”, explicó López-Poveda durante la presentación de la patente.

En principio, la mejora del procesador de sonido de los implantes cocleares que han llevado a cabo los científicos de la Universidad es eficaz en personas tanto con un dispositivo como con dos, pero el director del grupo de investigación se mostró convencido de que también puede ser útil para personas que utilizan audífonos, lo que multiplicaría el número de pacientes que podrían llegar a beneficiarse de la tecnología diseñada por los científicos de la Universidad de Salamanca que forman parte del Instituto de Neurociencias de Castilla y León.

En la actualidad, 350.000 personas de todo el mundo utilizan implantes cocleares, pero estas cifras crecen de forma exponencial y los expertos calculan que hay 25 millones de usuarios potenciales de estos dispositivos y podrían ser cerca de 300 millones si finalmente esta patente se extendiese a los usuarios potenciales de audífonos.

Conseguir que llegue al ma-



Enrique López-Poveda, Juan Manuel Corchado, Julio Rodrigo Dacosta y Ángel Fernando Porteros, en la presentación de la patente. | JAVIER CUESTA

Enrique A. López-Poveda. INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

“Es un paso importante”

AHORA que el implante coclear es una realidad, lo que buscamos es restaurar una audición de mayor calidad. En ese sentido, uno de los desafíos que tenemos que lograr es restaurar una audición normal en entornos ruidosos”, comentó Enrique A. López-Poveda, investigador de la Universidad de Salamanca y del Instituto de Neurociencias, que lidera el grupo de investigación que ha desarrollado la nueva patente que mejorará la audición con implantes cocleares.

“El beneficio de esta tecnología es que se suma a otras, de for-



ma que no resta, sino que aumenta los beneficios de los implantes”, explicó el científico y avanzó que el siguiente reto es demos-

trar que la mejora desarrollada por su grupo de investigación tiene beneficios también para las personas con audífonos. “Tenemos la certeza de que puede ser ventajoso para estos usuarios”, añadió López-Poveda.

Para seguir avanzando, el profesor de la Universidad de Salamanca insistió en la necesidad de dotar de más fondos a la investigación, pero no solo a la aplicación, sino también a la básica porque, aseguró, de ella parten proyectos como el que ayer se presentó. También pidió apoyo por parte de la sociedad y de las administraciones y confianza.

yor número de personas posible es el trabajo que ahora tiene por delante la multinacional MED-EL. Según explicó ayer su director general en España y Portugal, Julio Rodrigo Dacosta, el sistema tiene que pasar todas las regulaciones para conseguir que el producto final esté a la venta en un “horizonte razonable”, que calculó puede ser de un año o más.

Con independencia del tiempo que pueda llevar la explotación de la patente, el representante de MED-EL destacó la importancia del avance conseguido por el equipo de López-Poveda porque, destacó, es aplicable a todos los dispositivos que fabrica la compañía austriaca con la que colaboran 350 investigadores de todo el mundo. Además, señaló que no tendría que conllevar un mayor coste económico.